



Departamento de Rentas
GGV/CRC/FGR/AAG/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"servicios integrales de seguridad"

SANTA CRUZ, Octubre 09 del 2015.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 158 de fecha 09 Septiembre del 2015, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 2000./

APRUEBESE Patente de "SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD" a nombre IT WORK SERVICES, JOSE ROJAS FUENTES E.I.R.L., RUT: con domicilio en comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secplan (S)

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría